

República de Colombia



Rama Judicial

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca
Presidencia

Avenida calle 24 N° 53 – 28 Torre A oficina 420 Teléfono 4233390 exts. 8407 y 8408

Bogotá, D. C., 22 de junio de 2022
Oficio N° 241

Doctora
LUZ ESTHER DÍAZ MARTÍNEZ
Juez Primero Civil Municipal
Soacha - Cundinamarca

Cordial saludo,

Le comunico que la presidencia de la Corporación le concedió los compensatorios solicitados para ausentarse de su despacho los días 30 de junio y 1º de julio de 2022 por haber prestado el servicio como clavero en las elecciones del pasado 29 de mayo y 19 de junio del año curso, conforme lo dispuesto en la sentencia C-1005 de 2007 dictada por la Corte Constitucional y el día 29 de junio del año en curso por haber sufragado en las citadas elecciones, conforme lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley 403 de 1997. Debe coordinar con el juez a que haya lugar para lo relativo a los trámites de hábeas corpus, toda vez que este servicio debe prestarse.

Atentamente,



ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ
Presidente

OTH/Carlos